

19272 RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar jubilado a don Felipe Álvarez Fernández, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, por cumplir la edad reglamentaria.

De conformidad con lo preceptuado en los artículos 18 de la Ley de 18 de marzo de 1966, de Reforma Orgánica y Adaptación de los Cuerpos de la Administración de Justicia a la Ley de Funcionarios Civiles del Estado; 59 del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia de 2 de mayo de 1968, y demás disposiciones legales concordantes.

Esta Dirección General acuerda declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, a don Felipe Álvarez Fernández, Secretario de la Administración de Justicia, rama de Tribunales, con destino en la Audiencia Provincial de Segovia, en cuyo cargo deberá cesar el 6 de septiembre próximo en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de agosto de 1975.—El Director general, P. A., José Poveda Murcia.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

19273 ORDEN de 11 de agosto de 1975 por la que se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que se cita.

Por reunir las condiciones exigidas en la norma 6.ª de la Orden de 10 de febrero de 1953 («Diario Oficial» número 44) y para cubrir vacantes de Cornetas y Tambores, anunciadas por Orden de 13 de noviembre de 1974 («Diario Oficial» número 265), se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que a continuación se relaciona:

Para Corneta, Educando Músico Isidro Blanco Esteban, en reserva, de la Academia de Artillería.

Para Tambores, Guardia de Infantería Saturnino de López Jura, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia, el Jefe del Estado (confirmación).

Otro, José Lario Moral, del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado (confirmación).

Madrid, 11 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

19274 ORDEN de 25 de agosto de 1975 por la que ingresa en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal perteneciente a diferentes Empresas ferroviarias que se indican.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 262), ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Capitán don José Blas de la Rosa, Subjefe de División.
Teniente don Rafael Borja Moreno, Titulado de Grado Medio de Ascenso.

Teniente don Carlos Pérez Jiménez, Ingeniero Técnico de Ascenso.

Teniente don Jesús Periañez Boizas, Ingeniero Técnico de Ascenso.

Teniente don José Segovia Tapia, Ingeniero Técnico de Ascenso.

Alferez don Rafael Salcedo Montes, Ingeniero Técnico de Entrada.

Subteniente don José Gasco Oliván, Subcontramaestre.

Brigada don Manuel Álvarez Domínguez, Oficial de Oficina.

Brigada don Carlos Casquete Alcáide, Oficial de Oficina.

Brigada don Roberto Gil Martínez, Oficial de Oficina.

Brigada don Andrés Gutiérrez Zarraga, Maquinista.

Brigada don Victoriano Mico Olcina, Maquinista.

Brigada don Domingo Ramos Sáenz, Maquinista.

Brigada don Manuel Rodríguez Fernández, Maquinista.

Brigada don Antonio Valero Troyano, Oficial de Oficina.
Sargento don Ginés Franco Vicente, Ayudante Maquinista.
Sargento don Ramón Jáñez Lorenzo, Factor.
Sargento don Francisco Martínez Menor, Factor.
Sargento don Juan Prieto Serradilla, Jefe de Sector.
Cabo primero Miguel Becerra Rojas, Oficial de Oficio.
Cabo primero Alfredo Rodríguez Deza, Oficial de Oficio.
Cabo José Gregorio Charcos, Obrero Especializado.
Cabo Jesús Vega Busto, Ayudante Montador Electricista.
Soldado Manuel Castellanos Coronado, Peón.
Subteniente don Mariano Navarro Izquierdo, Factor de Circulación (reingreso).

Ferrocarriles de Cataluña, S. A.

Sargento don Félix Camacho Romero, Oficial Administrativo.

Ferrocarriles de Via Estrecha (F. E. V. E.)

Capitán don Domingo Velella Martínez, Jefe de Servicio.
Teniente don Restituto Pérez Fernández, Inspector de Transportes Terrestres.

Teniente don José Revuelta Arriola, Inspector de Transportes Terrestres.

Brigada don Francisco Barea Redondo, Oficial Administrativo.

F. C. Metropolitano de Barcelona, S. A.

Sargento don Miguel Pérez Tamayo, Jefe de Estación de segunda.

Sargento don José Salvat Aguadé, Oficial segunda Administrativo.

Cabo Rafael Grao Espinosa, Oficial de segunda Mecánico.
Cabo Salvador Montilla Salas, Oficial de tercera.

Soldado Martín Casao Zaragoza, Ayudante.

Cia. Metropolitano de Madrid

Capitán don Federico de la Lastra y Martínez de Tejada, Jefe de Servicio.

Capitán don Arturo Madrigal Fernández Roldán, Médico.

Capitán don Carmelo Romero García, Subjefe de Servicio.

Ferrocarriles y Transportes Suburbanos de Bilbao, S. A.

Alferez don Jesús Casado San Tirso, Jefe de Negociado.

Sargento don Segundo García Vila, Factor autorizado.

Sargento don Benigno Parrado Arnaiz, Factor autorizado.

Madrid, 25 de agosto de 1975.

COLOMA GALLEGOS

19275 ORDEN de 27 de agosto de 1975 por la que ingresa en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal perteneciente a diferentes Empresas ferroviarias que se indican.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225), y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314, de 6 de julio de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 262), ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Comandante don César Delgado Gutiérrez, Jefe de División.
Teniente don Miguel López Gutiérrez, Jefe de Oficina de Delimitación.

Alferez don José Barboteo Martín, Titulado de Grado Medio de Entrada.

Alferez don Demetrio Casacuberta Piñol, Jefe de Maquinistas.

Alferez don Luis Molina Nieto, Dibujante Artístico.

Alferez don José Morales Tejada, Jefe de Estación.

Alferez don José Palomares Hurtado, Titulado Grado Medio de Entrada.

Alferez don Juan Pérez Martínez, Jefe de Estación.

Alferez don Ricardo de Quintana Gómez Bravo, Ingeniero Técnico de Entrada.

Alferez don Antonio Torres Moreno, Arquitecto Técnico de Entrada.

Subteniente don Cesáreo Cabañas González, Jefe de Distrito.
Subteniente don Isidoro Carralero García, Factor de Circulación.

Subteniente don Antonio Castenera Rafeles, Auxiliar de Depósito.

Subteniente don Jesús Cebrián Martín, Subcontramaestre.

Subteniente don Eloy Grima Hernando, Interventor en ruta.

Subteniente don Alfonso Novelle Iglesias, Interventor en ruta.

Brigada don Santiago Benavente Valencia, Oficial de Oficina.

Brigada don Juan Hernández Guerrero, Maquinista.

Brigada don Modesto Hernández Micó, Oficial de Oficina.

Brigada don Juan Jiménez García, Maquinista.

Brigada don José San Nicolás Asensi, Maquinista.
 Brigada don Antonio Núñez Cabeiras, Operador de Máquinas de Vías.
 Brigada don Rafael Vivó Penadés, Maquinista.
 Brigada don Francisco Yebra Gago Perforador-Verificador.
 Sargento don Francisco Calvo-Manzano Morillo, Capataz.
 Sargento don Martín Criado López, Factor.
 Sargento don Miguel Hidalgo Soria, Capataz.
 Sargento don Angel Latorre Martínez, Factor.
 Sargento don Mario Sanchis Vives, Jefe de Equipo.
 Cabo primero Juan Cánovas Olmos, Oficial de Oficio.
 Cabo primero José Estévez Conde, Oficial de Oficio.
 Cabo primero Francisco Morenc Rivas, Oficial de Oficio.
 Cabo primero Luis Pardo Castelló, Oficial de Oficio.
 Cabo primero José Suárez Roncero, Guardafreno-Distribuidor.
 Cabo Francisco Berdún Parejo, Obrero Especializado.
 Cabo Antonio Hidalgo Sanches, Obrero Especializado.
 Cabo José Jara Osuna, Guarda jurado de primera.
 Cabo Antonio Prados Jaime, Obrero Especializado.
 Soldado Tomás Fidalgo López, Peón.
 Soldado Tomás Martín Crespo, Vigilante de Estación.
 Soldado Manuel Rodríguez Díaz, Ordenanza-Portero.

Ferrocarriles de Vía Estrecha (F. E. V. E.)

Capitán don José Albizuri Bilbao, Ingeniero.
 Sargento don Severino Argüelles González, Factor autorizado.
 Sargento don Nemesio Mazanón Bezos, Jefe de Tren.

F. C. Metropolitano de Barcelona, S. A.

Sargento don Antonio Martínez León, Jefe de Estación de primera.
 Cabo Antonio Hernández Meca, Oficial de segunda.
 Cabo José María Canterero, Auxiliar Subalterno.
 Soldado Lorenzo Pascual Gajate, Ayudante.

Madrid, 27 de agosto de 1975.

COLOMA GALEGOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

19276 *ORDEN de 18 de agosto de 1975 por la que se concede ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil a dos matronas.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, y en armonía a lo establecido en el Reglamento para reclutamiento, Disciplina y Servicio de las Matronas del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Decreto de 14 de julio de 1950 («Boletín Oficial del Estado» número 237),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con la propuesta de V. E., ha tenido a bien concederles su ingreso como Matronas, cuya inscripción en el Libro de Registro de Personal es el que en cada una figura:

B06G000153 María de las Mercedes Sánchez Muñoz, 448, nació el 24 de septiembre de 1934.

B06G000154 María Leal Núñez, 154, nació el 7 de febrero de 1934.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.
 Madrid, 18 de agosto de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Excmo. Sr. Teniente General, Director general de la Guardia Civil.

19277 *ORDEN de 18 de agosto de 1975 por la que se resuelven las pruebas selectivas restringidas convocadas por resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, de fecha 3 de enero de 1975, para la provisión de una plaza de Administrador B del Organismo.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional sobre nombramiento como funcionario de carrera como Administrador B, a extinguir, de dicho Organismo a favor del aspirante que ha superado las pruebas

selectivas convocadas al efecto y aportado dentro del plazo la documentación exigida en la convocatoria,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.º, 5. c), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha acordado nombrar funcionario de carrera Administrador B, a extinguir, de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional a Jon Angel Rubinos Solmo; fecha de nacimiento: 30 de diciembre de 1922, número de Registro de Personal asignado: T11GO15A0001P.

El Director general de Sanidad, como Director del Organismo, extenderá el nombramiento pertinente de funcionario de carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.º, 7. b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, y fijará el respectivo destino provisional.

El interesado habrá de tomar posesión de su cargo en el Centro o Servicio a que haya sido destinado, dentro del plazo de un mes a contar de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», y cumplir con el requisito exigido en el apartado c) del artículo 15 del Estatuto anteriormente citado, quedando obligado a tomar parte en el primer concurso que se convoque

Lo que digo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de agosto de 1975.

GARCIA HERNANDEZ

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad y de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional.

19278 *RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve el concurso de Médicos de Aguas Mineromedicinales, Inspectores de Establecimientos Balnearios, convocado por Resolución de 14 de febrero de 1975.*

Examinada la propuesta del Tribunal calificador de Médicos de Aguas Mineromedicinales, Inspectores de Establecimientos Balnearios, para cubrir las Direcciones médicas vacantes, que figura en el acta de dicho Tribunal, de acuerdo con la convocatoria de fecha 14 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de abril siguiente),

Esta Dirección General ha tenido a bien:

1.º Aprobar el expediente del concurso para provisión de Direcciones médicas vacantes en balnearios y en consecuencia adjudicar a los señores que se indican las siguientes:

Don Manuel Martínez de Victoria y Juguera, Lanjarón 1.º (Granada).

Don Fernando Perán Torres, Lanjarón 2.º (Granada).

Don Nicolás Calvin Rodríguez-Valdés, Fitero 2.º (Navarra).

2.º Que los restantes señores que componen el escalafón y se encuentran en situación de servicio activo continúen en las mismas Direcciones médicas de la temporada anterior.

3.º Los Médicos del Cuerpo de Aguas Mineromedicinales, Inspectores de Establecimientos Balnearios, tomarán posesión de sus plazas conforme con las disposiciones legales. Asimismo se recuerda el cumplimiento de lo establecido para toma de posesión y ejercicio profesional en balnearios por el Real Decreto-ley de 25 de abril de 1928, Orden ministerial de 25 de febrero de 1952 y Decreto de 22 de julio de 1965.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de agosto de 1975.—El Director general, Federico Bravo Morate.

Sr. Subdirector general de Medicina Preventiva y Sanidad Ambiental.

19279 *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 23 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 182), en cuanto al segundo apellido consignado al Policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Aranda Agustín.*

Excmo. Sr.: Por Resolución de este Centro Directivo de fecha 23 de junio último («Boletín Oficial del Estado» número 182), se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que figura en la misma, cuya relación encabeza el Policía primera don Manuel Aranda Agustín; mas comoquiera que el verdadero segundo apellido de éste es el de Agustín, en lugar del que se consigna, he acordado rectificar en tal sentido la Resolución de referencia.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 4 de agosto de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.